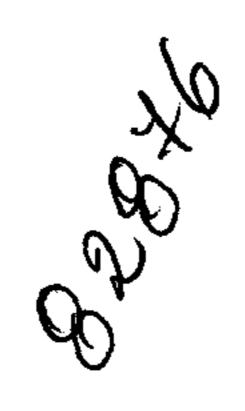
Guayaquil, 13 de Junio del 2002

Señor
RODRIGO JAYAF BALCAZAR
Ciudad



Mes es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía OCEANPRO S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años contados a partir de la presente fecha. Usted reemplazará en el cargo a la Señora ANA LEONOR DUEÑAS BEJAR DE CRESPO quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 30 de Septiembre de 1998 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía OCEANPRO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho; la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho

Muy atentamente,

Virginia Delgado de Vallejo Secretaria Ad-Hoc de la sesión

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OCEANPRO S.A. para el cual he sido elegido, dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No. 090824350-4, y declaro que me he posesionado en esta prisma fecha. - Guayaquil, Junio 13/2002

RODRIGOJAYAF BALCAZAR

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía OCEANPRO S.A.; a favor de RODRIGO JAYAF BALCAZAR; de fojas 7.652 a 7.654, Registro Mercantil número 1.049, Repertorio número 1.762 Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 76.150 del Registro Mercantil de 1.998, al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 21080 LEGAL: PATRICIA

LEGAL: PATRICIA MURILLO

AMANUENSE-COMPUTO: PAUL NEUMANE EPURADOR: ALEXANDRA CORONEL

ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA

REVISADO POR:



2 7 AGO 2003